

COMISIÓN PARA LA DEFENSA Y PROMOCIÓN DE LA COMPETENCIA

ATRIBUCIONES POR UNIDAD ADMINISTRATIVA

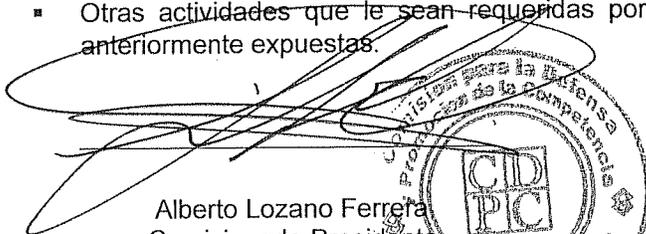
OFICIAL JURÍDICO INSTITUCIONAL

OBJETIVOS

- Responsable de representar en materia de Competencia a la CDPC a nivel nacional como internacional.

FUNCIONES

- Preparar convenios de promoción, capacitación, cooperación y coordinación para su respectiva suscripción con institución y organismos públicos y privados, nacionales e internacionales.
- Establecer una ruta crítica para el seguimiento del cumplimiento de los acuerdos generados en los convenios suscritos y por suscribir.
- Revisión/actualización permanente de los convenios suscritos a fin de ponerlos a tono con los cambios técnicos y de política institucional.
- Representar a la CDPC ante el Congreso Nacional a fin de dar seguimiento a la agenda legislativa en lo relacionado a la libre competencia.
- Identificar agendas comunes y espacio para discusiones entre miembros del Congreso Nacional y Comisionados en cualquier momento que sea necesario.
- Rendir los respectivos informes al Pleno de la Comisión de las actividades y resultados derivadas de la relación CDPC-Congreso Nacional, para que se tomen correctivos.
- Colaborar con el resto de unidades técnicas y administrativas de la CDPC en la realización de actividades para el logro de los objetivos institucionales.
- Atender requerimientos directamente del Pleno y de carácter administrativo, exceptuando aquellas que son funciones de la Dirección Técnica o que esta Dirección ya haya emitido dictamen u opinión.
- Participar por designación del Pleno y en coordinación con la Dirección Técnica, en actividades de promoción y generación de cultura de competencia a nivel nacional.
- Representar legalmente a la Comisión por delegación del Pleno, ante cualquier instancia pública o privada nacional e internacional para defender los derechos de la Comisión, con excepción de los relacionados a la materia de competencia.
- Por designación del Pleno participar en las capacitaciones (talleres, foros, pasantías) a nivel nacional e internacional que sean patrocinadas por la Comisión.
- Otras actividades que le sean requeridas por el Pleno relacionadas con las funciones anteriormente expuestas.

  
Alberto Lozano Ferrera  
Comisionado Presidente



  
Paoli Inestroza  
Jefa de Talento Humano



04 de noviembre 2015

"Con la Competencia ganamos todos: Las empresas, los consumidores y el País"